



Concurso de horas estudiante I Ciclo 2026 FS0800 Tópicos de Física V

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

Artículo 3. Horas estudiantes

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 7,5 (**horas estudiante**)
- c) Para colaborar en actividades de docencia, en las cuales se requieran conocimientos de los contenidos de un curso en que se brindará la colaboración, este se debe tener aprobado o un curso equivalente o, a criterio de la unidad académica, un curso de contenidos similares o de mayor nivel.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE:

- ▶ Colaboración guiada por el docente en la preparación de materiales para el curso.
- ▶ Brindar acompañamiento en clase para apoyo en diversas actividades.
- ▶ Apoyo en la organización y logística del curso.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- ▶ Deseable, haber aprobado el curso **FS0732 Tópicos de Física Nuclear**.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/>, en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias.

En la solicitud debe adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Certificación bancaria emitida por el banco estatal correspondiente (**si es la primera vez que realiza solicitudes**)

Cierre del concurso: **Viernes 27 de marzo de 2026 a las 17:00 horas**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6601 o al correo reychel.navarro@ucr.ac.cr